



BUAP

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Medicina

Instituto Mexicano del Seguro Social
Unidad de Medicina Familiar Número 6

“VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO”
No. de Registro SIRELCIS: R-2018-2104-033

Tesis para obtener el Diploma de Especialidad en Medicina
Familiar.

Presenta:

Dra. María Isabel Teyssier Pérez.

Directores:

Dr. Juvencio Reyes Bello.
Dra. Irma Aidé Barranco Cuevas.



Puebla, Puebla. Febrero 2020

ÍNDICE

1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. ANTECEDENTES.....	3
3.1 ANTECEDENTES GENERALES.....	3
3.2 ANTECEDENTES ESPECÍFICOS.....	9
4. JUSTIFICACIÓN.....	11
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
6. HIPÓTESIS.....	13
7. OBJETIVOS.....	14
7.1 OBJETIVOS GENERALES.....	14
7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
8. MATERIAL Y METODOS.....	15
8.1 DISEÑO DEL ESTUDIO.....	15
8.2 SELECCIÓN DE LA MUESTRA.....	15
8.3 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS UNIDADES DE MUESTREO.....	15
8.3.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN.....	15
8.3.2 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN.....	15
8.3.3 CRITERIOS DE ELIMINACIÓN.....	15
8.4 DISEÑO Y TIPO DE MUESTREO.....	15
8.5 TAMAÑO DE LA MUESTRA.....	16
8.6 DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES Y ESCALAS DE MEDICIÓN.....	17
8.6.1 DEFINICIÓN OPERACIONAL.....	17
8.6.2 VARIABLES Y ESTILO DE MEDICIÓN.....	19
8.7 METODO DE RECOLECCIÓN DE LOS DATOS.....	20
8.8 ANÁLISIS DE DATOS.....	21
8.9 ASPECTOS ETICOS.....	21
9. RESULTADOS.....	24
10. DISCUSIÓN.....	36
11. CONCLUSIONES.....	38
12. PROPUESTAS.....	39
13. ANEXOS.....	40
14. BIBLIOGRAFIA.....	48

1. RESUMEN.

“VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO”

Dr. María Isabel Teyssier Perez¹, Dr. Juvencio Reyes Bello², Dra. Irma Aidé Barranco Cuevas³ ¹Residente de tercer año en la especialidad de Medicina Familiar en la U.M.F. No. 6, ²Medicina de Urgencias adscrito a la U.M.F. No. 6, ³ Profesor titular del curso de especialización en Medicina Familiar para médicos generales del IMSS.

Introducción:

La “violencia durante el noviazgo” se define como agresión intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro. La violencia en el noviazgo es un grave problema que se produce con independencia de la edad, la raza, la orientación sexual, el estatus socioeconómico o el lugar de residencia, y se da con una frecuencia de dos a tres veces mayor que en las parejas adultas casadas. El 46.2% de hombres y mujeres en nuestro país sufre de violencia en alguna medida. La seriedad de este fenómeno y su impacto en la sociedad actual, hacen necesaria la identificación de su existencia en el noviazgo y el tipo de esta.

Objetivo:

Determinar la presencia de “violencia en el noviazgo” mediante el instrumento “CADRI (Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory)”.

Material y Métodos:

Previa autorización de SIRELCIS y autoridades de la UMF No.6 IMSS Puebla, con previo consentimiento informado del paciente, se aplicó un test escrito denominado “CADRI (Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory)”, para detectar cinco posibles formas de violencia en las parejas de adolescentes: sexual, relacional, verbal-emocional, física y amenazas. La muestra fue de 254 adolescentes de 14 a 18 años con una relación en los últimos 12 meses. Las variables cuantitativas fueron analizadas con medidas de tendencia central y dispersión. Mientras que las variables cualitativas fueron analizadas mediante proporciones con el programa estadístico SPSS versión 25. Se utilizó Chi cuadrada para asociar presencia de violencia con género.

Resultados:

Posterior a la aplicación del cuestionario CADRI a una muestra de adolescentes de los cuales predomina el sexo femenino con un total de 146, con una media de 15 años, la mayoría cursando el bachillerato (55.12%). Solo una tercera parte si recibió violencia de las cuales el tipo de violencia más destacada fue la verbal-emocional (29.92%); de esta tercera parte el 19.69 % fue recibida y solo el 5.51% fue cometida, además de contar con un promedio de duración de al menos 10.7 meses en sus relaciones, con un mínimo de 1 pareja y máximo 25 parejas. Al asociar violencia y sexo con chi cuadrada obtuvimos $\chi^2= 5.090$ $p= 0.165$.

Conclusiones:

Existe violencia en el noviazgo, la cual es ejercida y recibida por los adolescentes, pero no hubo asociación estadísticamente significativa entre violencia y sexo.

2. INTRODUCCIÓN.

“La violencia en el noviazgo” no está exenta en grupos sociodemográficos como lo son los adolescentes; se define como toda agresión intencional, sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación; Se considera un grave problema y con más frecuencia en comparación con las parejas adultas en matrimonio; en México al menos el 15.5% de entre 15 y 24 años en relaciones de pareja han sido participes de algún tipo de violencia.

Sufrir de violencia en el noviazgo puede llevar a problemas de ansiedad, depresión, y autoestima que los orille a buscar ayuda en los servicios de salud.

Es de suma importancia diferenciar entre los adolescentes la violencia recibida y ejercida, contemplando tanto a hombres como mujeres, para ello existirán diferentes herramientas que evalúan de forma general la violencia de pareja en la población juvenil.

“El CADRI (Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory)” desarrollado por Wolfe y colaboradores: investigadores del departamento de psicología de la universidad de Western Ontario Canadá en 2001, y adaptado al castellano por Fernández et al. (2006) es un instrumento que detecta la presencia de cinco posibles formas de violencia en las parejas de adolescentes: sexual, relacional, verbal emocional, física y amenazas, compuesto por 35 items, orientados a detectar la existencia de actos violentos. Se divide cada reactivo en dos para la identificación de víctima o victimario.

Existen algunos trabajos que identifican la prevalencia e incidencia, así como los diferentes factores de riesgo que conllevan a ejercer algún tipo de violencia entre los adolescentes, el presente trabajo, en este contexto, pretende identificar el tipo de violencia más frecuente a través del cuestionario ya comentado, así como si han sido víctimas o victimarios o incluso ambos.

3. ANTECEDENTES.

3.1 ANTECEDENTES GENERALES.

De acuerdo con la OMS “adolescencia es el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años”. “Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento, la cual constituye también una etapa de riesgos considerables, durante la cual el contexto social puede tener una influencia determinante”. Esta etapa de la vida es fundamental, donde comienzan las relaciones sentimentales y se aprenden modelos de interacción que se utilizarán en la edad adulta (1).

Durante la juventud, uno de los principales vínculos que se establecen es aquel caracterizado por la atracción física, la exigencia de acompañamiento y la experiencia romántica, nos referimos al noviazgo (2). Se entenderá por noviazgo “una relación diádica que involucra interacción social y actividades conjuntas con la implícita o explícita intención de continuar la relación hasta que una de las partes la termine o se establezca otro tipo de relación como la cohabitación o matrimonio” (3).

La violencia, implica asumir la existencia de conductas relacionales que rebasan el nivel de lo “aceptable” (4). “La violencia, cuyo significado etimológico se refiere al concepto de la “fuerza” y al ejercicio del poder por medio de la fuerza, que supone, a su vez, el deseo de doblegar la voluntad de la otra persona o de eliminar los obstáculos que se oponen al ejercicio de ese poder. Desde una perspectiva social para que exista violencia, debe existir un desequilibrio en el poder” (5). “En la población actual tenemos conciencia de vivir en un mundo agresivo, en el que el ejercicio de la violencia tiene diversas formas y se encuentra tanto en el ámbito público (guerras, atentados), como en el privado (malos tratos, abusos, acosos). Haciendo referencia a los tres tipos de violencia reconocidas por la OMS: auto infringida, interpersonal y colectiva; Respecto a la violencia colectiva, en la que se incluyen las guerras, a lo largo del siglo XX, el número de muertes debido a ellas fue de alrededor de 30 millones de personas, y que en la actualidad se pueden contabilizar 23 guerras, la mayor parte de ellas localizadas en África, seguida de América Latina, lo que equivale a establecer una relación entre nivel de desarrollo y violencia” (6).

“Desde que James Makepeace (1981) ya alertara sobre la necesidad de prestar atención a la violencia que se producía durante el noviazgo, se ha ido generando un importante corpus de investigación empírica sobre diversos aspectos en esta materia. La gravedad de este fenómeno violento y su impacto en la sociedad actual, hacen necesaria la identificación de su prevalencia real y de los factores de riesgo asociados más relevantes” (7).

En el mundo, los hombres tienen mayores probabilidades que las mujeres de sufrir violencia en el contexto de conflictos armados y actividades delictivas, mientras que las mujeres tienen mayores probabilidades que los hombres de sufrir violencia y lesiones provocadas por personas cercanas, como esposos y compañeros (8)

A pesar de que son datos poco conocidos, varios estudios han indicado que “la incidencia de la violencia en la pareja es más frecuente entre parejas de novios que entre parejas casadas, aunque de menor intensidad” (5).

Desde los años noventa, en los Estados Unidos se han realizado algunos estudios de prevalencia de malos tratos en parejas jóvenes, teniendo en cuenta su procedencia, rural o urbana indicando que era mayor el porcentaje de mujeres que reportaron haber recibido violencia física y sexual, comparado con el de los varones. En Colombia algunos estudios indican cifras elevadas de adolescentes y adultos jóvenes involucrados en relaciones afectivas en las que se ha presentado alguna forma de maltrato, agresiones psicológicas y un 16.5% ha vivido al menos una agresión sexual (9).

Diversas investigaciones en España, cuyos datos han puesto de manifiesto que este fenómeno está muy presente en adolescentes y jóvenes, ya que en ellos se constata la presencia de conductas violentas en relaciones de pareja como forma de resolver conflictos. “El 13% de los chicos reconocen haber ejercido o intentado situaciones de maltrato y que el 9.2% de las chicas han sufrido en alguna ocasión maltrato físico o psicológico por alguna de sus parejas” (10).

En el año 2013 “la Organización Mundial de la Salud, revela que la violencia de pareja es el tipo más común de violencia contra la mujer, ya que afecta al 30% de las mujeres en todo el mundo, llegando esta cifra hasta el 38% en algunas regiones. Se indica también que el 38% del número total de homicidios femeninos se debe a la violencia conyugal”. Este mismo estudio indica que el 29.8% de las mujeres han sido víctimas de violencia física y/o sexual ejercida por parte de su pareja. “Respecto a Perú, es el tercer país en reportar una mayor prevalencia de violencia física o sexual a la mujer (15 a 49 años de edad) por parte de su pareja (casadas o en unión libre) alguna vez en los 12 meses precedentes” (11).

En México, en el año 2005, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) publicó los datos de la Encuesta Nacional de Juventud 2005 (ENJ), la cual obedecía a la necesidad de entender, cuál es el papel de las y los jóvenes en temas como el trabajo, la familia, la escuela, sus prácticas juveniles y valores, con el objetivo de describir las diversas y las complejas situaciones en que se desarrolla el sector juvenil, implícitamente esta encuesta abordaba el tema de la violencia, ante la necesidad de generar información estadística que permitiera medir y caracterizar el fenómeno, el IMJ solicitó al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática el levantamiento de la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007. Los resultados señalaron que “un 15.5% de las y los mexicanos entre 15 y 24 años con relaciones de pareja ha sido víctima de violencia física” (5). La violencia durante el noviazgo (dating violence) es definida como “todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de pareja integrada por jóvenes o adolescentes, o aquella en donde ocurren actos que lastiman a la otra persona, en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros de la pareja se citan para salir juntos” (10). Este comportamiento incluye agresiones físicas, relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual, maltrato psicológico, diversos comportamientos dominantes e incluso la muerte (12). La violencia en el noviazgo es un grave problema que se produce con independencia de la edad, la raza, la orientación sexual, el estatus socioeconómico o el lugar de residencia, y se da con una frecuencia de dos a tres veces mayor que en las parejas adultas casadas, aunque sus consecuencias no son generalmente tan graves (10).

Los conflictos son inevitables en cualquier sistema relacional e inherentes a las relaciones de pareja, que pueden terminar en interacciones violentas cuando no se resuelven de manera adecuada o cuando alguno de los miembros de la pareja ejerce una función dominante, controladora o de posesividad sobre el otro, las relaciones de noviazgo de los adolescentes y jóvenes no son ajenas a estos comportamientos agresivos

como ya se señaló. La “violencia en el noviazgo” comienza de manera gradual y progresiva y su desarrollo y mantenimiento está condicionado por la presencia de ciertos factores de riesgo. “Inicialmente se manifiestan a través de agresiones psicológicas, como por ejemplo humillaciones, aislamiento, actitudes hostiles y otras interacciones coactivas que buscan el poder y el control sobre la pareja. Otras características relevantes en la violencia en el noviazgo son la duración de la relación, el nivel de compromiso, la consolidación o “seriedad” de ésta y la edad de los integrantes de la pareja”. Así cuanto más antigua es una relación de noviazgo y mayor es el contacto y la intimidad sexual, más se incrementa el riesgo de agresiones a la pareja, sobre todo psicológico. Cuanto mayor es el nivel de compromiso o seriedad en la relación sentimental existe más riesgo de conflictos, es decir son más probables los episodios de violencia en una pareja “consolidada” que las relaciones informales. El mayor compromiso en la relación puede aumentar el riesgo de violencia al darse una mayor implicación, emociones más intensas y más oportunidades para que surja el conflicto. En cuanto a la edad, la frecuencia de las agresiones parece reducir en las parejas más longevas, de tal forma que el mayor riesgo de violencia se produciría entre los 20 y 25 años de edad (13).

“La infancia y la juventud son grupos sociodemográficos víctimas también de los procesos de violencia de género que puedan sufrirse en sus entornos familiares y/o afectivos y, en segundo lugar, que frente a la falsa y extendida creencia de que la violencia de género es algo que les ocurre a mujeres adultas y casadas, mucha gente joven es víctima y victimaria en sus relaciones. Las personas adolescentes crecen como personas y como ciudadanos y ciudadanas y se conforman como grupo sociodemográfico en una sociedad desigualitaria y sexista, donde perviven los roles y estereotipos de género, que ellas y ellos normalizan en sus vivencias cotidianas” (14).

En parejas heterosexuales la dirección de la violencia ejercida hacia la pareja puede ser unidireccional hombre-mujer (violencia de hombre a mujer exclusivamente asociado a la violencia de género o violencia machista), unidireccional mujer-hombre (violencia de mujer a hombre exclusivamente) o bidireccional (ambos miembros de la pareja actúan al mismo tiempo como víctima y agresor). “El sexismo se refiere tanto a las creencias como a las actitudes sexistas que discriminan a la mujer. La visión tradicional del sexismo refuerza los roles tradicionales de género, por lo que se propone el concepto de sexismo ambivalente, que incluye tanto el sexismo hostil o tradicional como sexismo benevolente (actitudes y comportamientos de tono afectivo que siguen considerando a la mujer de forma estereotipada)”. Ambos tipos de sexismo se fundamentan en la dominación del hombre. Por ello, a veces se actúa contra la mujer a través de un sistema articulado de castigo (sexismo hostil) y otras veces en forma de recompensa (sexismo benevolente (15).

Uno de los factores que se asocian a la permanencia de la mujer en relaciones violentas es la percepción de amor romántico que tiene de las relaciones de pareja, lo cual implica depender del otro y adaptarse a él, postergando incluso lo propio; perdonar y justificar todo en nombre del amor; consagrarse al bienestar del otro. Las características psicológicas más sobresalientes de dependencia afectiva son expresión límite, miedo a la soledad, ansiedad por separación, así como modificación de planes (modifican su vida con tal de retener a su lado la pareja) (11).

Las “mujeres maltratadas físicamente por sus parejas durante la adolescencia tienen una mayor probabilidad de ser objeto de ataques físicos o sexuales por alguna pareja durante los años universitarios. La victimización en la adolescencia precede más los ataques físicos o sexuales durante los años de universidad que la victimización en la infancia”. Las consecuencias psicológicas que generan este tipo de conducta incluyen

problemas mentales a corto plazo, bajo rendimiento académico y problemas en el manejo de la agresividad. Mientras que las consecuencias a largo plazo incluyen secuelas como depresión, abuso de sustancias, comportamiento antisocial y problemas alimenticios. Todo lo anterior indicara que la violencia en las parejas adolescentes puede producir problemas de ansiedad, depresión, autoestima y llegar a afectar el autoconcepto de las víctimas (16). Consecuentemente, es improbable que los adolescentes busquen ayuda en servicios asistenciales contra el maltrato o de ayuda a víctimas si no consideran su relación como abusiva (17).

“La dependencia emocional (DE) es una consecuencia del dominio y la manipulación de una pareja violenta, ya que estas crean una verdadera adicción que se puede explicar por mecanismos neurobiológicos y psicológicos que intentan, sin éxito, disminuir el sufrimiento del miembro de la pareja que sufre los abusos. La DE esta en la raíz del mantenimiento de las relaciones de noviazgo violentas, ya que, al igual que la autoestima, aumenta la tolerancia a los abusos recibidos y dificulta que se termine con la relación entonces se puede decir que existe una relación bien establecida entre la dependencia emocional, la autoestima y la violencia en el noviazgo” (12).

Es sumamente importante diferenciar la violencia recibida y ejercida, contemplando tanto a hombres y mujeres, para determinar la presencia de un círculo de violencia en ambos sexos o si un modelo de control violento en hombres y reacción violenta en mujeres se ajusta mejor; asimismo, sería pertinente contemplar la violencia en la familia de origen y el machismo como factores de riesgo y diferenciales entre ambos sexos, con la expectativa de mayor violencia en la infancia ejercida por el padre y mayor machismo en hombres, resultando estos correlatos y predictores de violencia en la pareja (18). “Aquellos que fueron agredidos en su familia de origen, presenciaron violencia entre sus padres y presentan actitudes a favor de dicha violencia, están en mayor riesgo de ser victimarios o víctimas de malos tratos por otra parte de su pareja. Otras variables asociadas son uso de bebidas alcohólicas y drogas ilegales, así como posibles consecuencias de malos tratos como depresión y bajo rendimiento escolar” (19).

La comportamiento violento de mayor impacto es el homicidio, generalmente, perpetrado por el sexo masculino; aunque, también hay casos de violencia perpetrados por mujeres directa o indirectamente, una persona puede pertenecer a cualquier clase social, con una baja autoestima y un deseo irracional de dominar a la otra persona. La violencia es aprendida, sobre todo, al observar la conducta violenta en modelos referenciales. En los casos de violencia en la pareja donde el hombre es la víctima; los hombres no son conscientes de que tienen un problema, ya que socioculturalmente la mujer sólo ejerce la violencia para defenderse del hombre. La violencia de las mujeres hacia los hombres no es reconocida, posiblemente debido a la falta de conciencia o a la escasez de este tipo de violencia de género (20).

“Desde la perspectiva feminista, la violencia en parejas heterosexuales es el resultado de la sociedad patriarcal en donde el varón ha tenido el papel predominante, por lo que propone un modelo unidireccional de su medición, que consiste en estudiar únicamente los actos ejercidos por hombres contra mujeres. Sin embargo, existe evidencia de que las mujeres son al menos tan violentas como los hombres enfatizándose la simetría de género, por lo que se considera un modelo bidireccional de la violencia que aplica instrumentos a hombres y mujeres por igual, arrojando muchas veces en sus conclusiones niveles similares de agresiones cometidas y sufridas para ambos sexos, haciendo hincapié en la simetría de género y la violencia mutua” (21).

Existen herramientas que evalúan de forma general la violencia de pareja en la población juvenil. Sin embargo, “no existe un instrumento que evalúe la violencia en jóvenes de forma integral, que integre las dimensiones físicas, sexual, de control y psicoemocional, tanto en la violencia ejercida como en la padecida. Las conductas violentas en las relaciones de noviazgo durante la juventud no han recibido tanta atención en las investigaciones como la violencia en parejas adultas, por lo que resulta necesario detectarlas previamente, pues la mayoría de las agresiones aparecieron ya durante el noviazgo” (22).

Se han publicado al menos cuatro cuestionarios validados específicamente para la victimización en las relaciones afectivas: CADRI-Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory, VADRI Violence in Adolescent’s Dating Relationships Inventory, VIFFA-Violence Faite aux Filles dans le Contexte des Fréquentations à L’adolescence y el DVQ-Dating Violence Questionnaire -CUVINO-Cuestionario de Violencia de Novios. “De éstos, sólo dos han sido validados en más de un idioma y país: CADRI (validado en inglés y español incluyendo muestras de población canadienses, españolas y mexicanas y DVQ (CUVINO), con versiones en español, inglés e italiano y datos psicométricos disponibles en población española, mexicana, argentina” (23).

El cuestionario de Violencia de Novios (CUVINO) es una herramienta de estimación de la experiencia de victimización desarrollada para jóvenes, identifica 8 tipos de abusos (abuso emocional, coerción, desapego, físico, género, humillación, instrumental y sexual) (24).

El CADRI (Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory) es una herramienta diseñada específicamente para detectar la presencia de cinco posibles formas de violencia en las parejas de adolescentes: sexual, relacional, verbal-emocional, física y amenazas, “este instrumento supera muchos de los inconvenientes de los cuestionarios en los que se fundamenta, como la subestimación de determinados actos violentos, la tendencia a atenuar las diferencias intersexos o las dificultades para diferenciar entre agresiones medias y severas”. Fue desarrollado por Wolfe y colaboradores: investigadores del departamento de psicología de la universidad de Western Ontario Canadá en 2001, y adaptado al castellano por Fernández et al. (2006). “El inventario está constituido por 35 ítems, orientados a detectar la existencia de actos violentos en las relaciones de parejas de los jóvenes”. De estos 25 ítems corresponden a las conductas negativas manejando situaciones que conllevan a actos violentos, contiene otros 10 ítems también de naturaleza doble que aluden a conductas positivas en la resolución de conflictos, a pesar de que para Wolfe estos últimos no se consideran en el análisis estadístico ya que no están relacionados directamente con el constructo de violencia, pero se aplican para dar un mayor equilibrio a la escala. “Este objetivo se logra dividiendo cada reactivo en dos subescalas, denominadas por Fernández et al. como “violencia cometida” y “violencia sufrida”; Cada reactivo puede ser contestado en una escala que va desde “nunca” (opción a la que se asigna el valor cero) hasta “con frecuencia” (opción a la que se asigna el valor 3)”. Las respuestas a las opciones para cada artículo se definieron como nunca (0), rara vez (“esto ha sucedido” solo 1-2 veces”) (1), a veces (“esto ha sucedido aproximadamente 3-5 veces”) (2), con frecuencia (“esto ha sucedido 6 veces o más”) (3). “El CADRI identifica cinco factores de primer orden: 1) violencia sexual, 2) violencia relacional, 3) violencia verbal-emocional, 4) amenazas, y 5) violencia física. Los ítems que evalúan violencia sexual son: 2,13,15 y 19; violencia relacional valoraran los ítems 3,20 y 35; violencia verbal-emocional se evaluarán con los ítems 4,7,9,12,17,21,23,24,28 y 32; Amenazas: se evaluará con los ítems: 5,29,31,33; Violencia física: la valoraran los ítems 8,25,30, y 34”.

Para considerar positiva la prueba cada uno de los factores consta de ítems determinados. “Dichos ítems se tomarán en cuenta como criterio de elección o positividad cuando sus valores sean iguales o superiores a 3 y que tuvieron al menos 2 reactivos por factor”. Los factores previamente mencionados hacen alusión a uno de los cinco tipos de violencia del CADRI. Obteniendo con ello el tipo de violencia prevalente, la edad y género tanto de los adolescentes que sufren y cometen violencia, así mismo se obtiene la violencia total aplicando la fórmula $\text{Violencia total} = (\text{Violencia cometida} + \text{Violencia sufrida}) / 2$; para su posterior análisis estadístico y graficación de los resultados (25).

3.2 ANTECEDENTES ESPECÍFICOS.

Investigaciones realizadas previamente amplían el conocimiento del tema en cuestión entre los estudios que se consultaron destacan los que se enlistan a continuación:

Un estudio denominado: "Violencia de parejas en tres universidades particulares de la Ciudad de México realizado por Pulido Rull, Marco Antonio y Cols (2012); donde los objetivos del trabajo fueron comparar la violencia de pareja en tres universidades privadas de la Ciudad de México, así como evaluar las propiedades psicométricas del inventario CADRI, usado en el estudio. Una muestra no probabilística de 912 estudiantes, la muestra fue preponderantemente femenina (69.5%). Predominaron los estudiantes de los semestres cuarto (31.2%), sexto (19.5%) y octavo (17%)". La mayor parte de los alumnos vive con sus padres (94.2%) "con una edad promedio de 20.9 años mismos que contestaron el CADRI adaptado a población estudiantil mexicana. Los resultados mostraron que la universidad con mayor porcentaje de estudiantes varones y con el mayor porcentaje de estudiantes que viven fuera del núcleo familiar, fue la que presentó puntajes más elevados de violencia de pareja". En términos generales, todos los promedios de violencia total arrojan valores superiores a 20. En general, se muestra que "la violencia psicológica y la violencia verbal son conductas más frecuentes que la violencia sexual y la violencia física. Análisis con la prueba Chi cuadrada mostraron diferencias significativas entre las universidades para violencia sexual ($\chi^2(2) = 12.880, p = .002$; y violencia física ($\chi^2(2) = 12.140, p = .002$). No se encontraron diferencias significativas para violencia verbal ($\chi^2(2) = .898, p = .638$); tampoco para violencia psicológica ($\chi^2(2) = 4.721, p = .094$). La violencia cometida sólo difirió de la violencia sufrida en el caso de la violencia sexual ($\chi^2(1) = 4.528, p = .033$). No se hallaron diferencias entre violencia cometida y violencia sufrida para violencia física ($\chi^2(1) = 1.924, p = .165$); violencia psicológica ($\chi^2(1) = 3.065, p = .08$) o violencia verbal ($\chi^2(1) = .008, p = .930$)" (26).

En un estudio denominado: Desarrollo y Validación del Conflicto en el Inventario de Relaciones de Pareja Adolescentes: Se realizaron simultáneamente 4 estudios diferentes buscando comparativos que examinaron el Inventario de Relaciones de Conflicto en el Adolescente (CADRI), una medida del comportamiento abusivo entre parejas adolescentes que datan. "Se utilizó el análisis factorial exploratorio para refinar los artículos en base a los integrantes de la escuela secundaria con experiencia en citas (N = 393, 49% mujeres). Se utilizó el análisis factorial confirmatorio para derivar y validar de forma cruzada la estructura del factor con participantes de 10 escuelas secundarias (N = 1,019, 55% mujeres, edades 14-16)". La estructura del modelo es adecuada para todos los grados y ambos sexos, con abuso físico, abuso verbal y comportamiento amenazante más representativo del factor de "abuso" subyacente. "En los estudios 3 y 4, el factor de abuso de segundo orden mostró una fiabilidad test-retest aceptable, acuerdo con el compañero y correlación (significativa sólo para hombres) entre las calificaciones de los observadores de las interacciones de los socios de citas y los puntajes CADRI de los jóvenes". "Los resultados apoyan el CADRI como una medida del comportamiento abusivo en las relaciones de pareja adolescentes". De todos los ítems de evaluación sexual fueron respaldados como positivos por menos del 20% de los jóvenes, el comportamiento amenazante fue endosados con poca frecuencia (27).

En el estudio: "Sexual Relationship Power, Intimate Partner Violence, and Condom

Use Among Minority Urban Girls”: se utilizó una parte del instrumento CADRI para la evaluación de la violencia en la pareja actual (VPA) obteniendo aunque casi todos los adolescentes experimentaron alguna forma de VPA, la mayoría de los adolescentes experimentaron actos de violencia o abuso con poca frecuencia en la relación de referencia, con CADRI puntajes promedio que van de 1.07 a 3.42, con una mediana de 1.67. Sin embargo, ningún adolescente informó que no experimentó abuso, indicado por un CADRI de 1.0. Aproximadamente el 60% de los adolescentes experimentaron algunas amenazas comportamiento y abuso físico, y el 38% a menudo experimenta verbal y abuso emocional (28).

Otro estudio: denominado “Las relaciones sentimentales en la adolescencia: satisfacción, conflictos y violencia. Supone una primera aproximación descriptiva al estudio de la calidad de las relaciones sentimentales adolescentes y a la presencia de comportamientos violentos en estas primeras relaciones. Se entrevistó a 446 adolescentes de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (47.50% chicos, 52.50% chicas, edad media 16.08 años) con relación a la satisfacción con sus relaciones de pareja, sus expectativas, grado de comunicación, presencia de conflictos, poder, comportamiento transgresivo y violencia. Los resultados descriptivos han mostrado que las relaciones de pareja durante la adolescencia son muy importantes para los chicos y chicas dado que el 90% de éstos afirmaron haber tenido alguna experiencia sentimental. Los adolescentes afirmaron estar muy satisfechos con sus relaciones sentimentales, siendo las chicas y los participantes de mayor edad los que más satisfacción y expectativas mostraron. Con relación a los problemas de violencia, los resultados han mostrado una implicación alta, aunque ocasional, de chicos y chicas con independencia de la edad y del comportamiento analizado: agresión y victimización”. Donde se aplicaron 3 instrumentos de evaluación para la violencia en la relación; Cuestionario de las primeras relaciones sentimentales. Cuestionario sobre violencia en las relaciones de pareja. Calidad de la relación de pareja. “Los resultados han mostrado que significativamente más chicas que chicos afirmaron tener una relación de pareja en el presente mientras que fueron más chicos los que dijeron haberla tenido en el pasado, $\chi^2(2)=14,154, p<.001$. Con relación a la edad, fueron los adolescentes de 17 años o más los que más afirmaron tener una relación en el presente, mientras que los más pequeños afirmaron haberla tenido en el pasado, alcanzando esta diferencia la significatividad estadística, $\chi^2(4) =21,528, p<.000$. Estas mismas diferencias encontradas para el sexo y la edad se han encontrado cuando analizamos la duración media de la relación de pareja. Los resultados han mostrado diferencias significativas entre chicos y chicas, $F(1, 170) = 9.54, p = .002$ -, siendo que las chicas dijeron llevar como media 54.56 semanas mientras que los chicos 31.08. También se encontraron diferencias en función de la edad, $F(2, 170) = 7.34, p=.001$ ”. El análisis de la influencia del sexo en cada una de las escalas ha arrojado diferencias significativas entre chicos y chicas. Así, son ellas las que se perciben más satisfechas, $F(1, 346)=12.10, p=.001$ son las que más expectativas tienen en su relación de pareja, $F(1, 338)= 5.72, p =.017$; y perciben que hay más conflictos $F(1,345)=9.02, p=.003$; aunque afirman no ceder a las peticiones de sus parejas, $F(1, 326)=8.06, p=.005$. Insultar o meterse con la pareja; ha sido el comportamiento más ejercido y sufrido por los y las adolescentes del estudio, alcanzando valores entre 45-50%. Le siguen las “críticas”, los “empujones” durante las discusiones, “romper y dar patadas a las cosas”, y “las amenazas”. Los comportamientos menos frecuentes se corresponden con los más graves, como “asfixiar” o “golpear contra la pared”. “Por lo que a las escalas de agresión se refiere, el 48% de los chicos y el 55% de las chicas afirmaron agredir a sus parejas ocasionalmente utilizando algunas de las formas preguntadas, siendo el 6.30% y el 8.50% (chicos y chicas respectivamente) los que dijeron agredirlas de forma muy frecuente”(29).

4. JUSTIFICACIÓN.

“La violencia en el noviazgo” se trata de un problema para nuestra sociedad, ha incrementado considerablemente en los últimos años. “Según la encuesta nacional sobre violencia en el noviazgo realizada por el INJUVE en el año 2007 reporta que 4 de cada 10 jóvenes de ambos sexos de entre 15 y 24 años de edad que se encuentra en una relación de noviazgo sufre de violencia emocional” y que el 7% sufre violencia física y el 8% únicamente mujeres sufrieron de violencia sexual.

El tema de violencia en el noviazgo tiende a pasar desapercibido por las instituciones médicas, escolares o incluso por los propios jóvenes y padres.

Los efectos y síntomas de la violencia en el noviazgo pueden ser desconocidos para los y las jóvenes, quienes a la “falta de información certera sobre violencia y sus diferentes tipos, confunden con muestras de afecto conductas que agravan la desigualdad de género”.

Es de suma importancia que se informe a la población juvenil acerca del tema, por lo que se han diseñado herramientas y acciones para la identificación, prevención y combate a la violencia en sus distintas formas “física, psicológica y sexual”.

La aplicación de instrumentos específicos que evalúen aspectos de las relaciones de la población adolescente busca identificar de manera certera la presencia o ausencia de violencia dentro del noviazgo. Actualmente se cuenta con múltiples estudios sobre el tema, sin embargo, existe escasa información al respecto del mismo en nuestra sociedad y región geográfica, en específico al estado de Puebla. Con ello se pretende percibir la estadística de los tipos de violencia ejercida entre los adolescentes, así como identificación de violencia cometida o sufrida.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La violencia en las relaciones de los adolescentes es una tendencia que ha ido en aumento durante los últimos años, a pesar de este hecho, la búsqueda de atención médica o apoyo psicológico por parte de los individuos violentados es baja y no se tienen estadísticas claras de las zonas geográficas en nuestro medio.

La violencia en el noviazgo es un tema alarmante que debido a que ha pasado desapercibido, y que en cuanto más avance en las relaciones de los jóvenes puede agravarse cuando sea la consolidación de la pareja.

Se ha demostrado que un porcentaje de parejas adolescentes sufren algún tipo de violencia y hacen que se pase por alto el hecho de estar en una relación conflictiva.

Es por ello que nos surge la siguiente pregunta:

¿Existe violencia en el noviazgo en los adolescentes de la UMF No. 6?

6. HIPÓTESIS.

- Nula (H_0):
No existe violencia durante el noviazgo de los adolescentes de la UMF No. 6.
- Alterna (H_1):
Existe violencia durante el noviazgo de los adolescentes de la UMF No. 6.

7. OBJETIVOS.

7.1 OBJETIVOS GENERALES.

Determinar la presencia de violencia en el noviazgo mediante el instrumento CADRI.

7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Identificar las variables sociodemográficas (Edad, Sexo, Escolaridad, duración de la última relación sentimental, número de parejas, edad de la pareja).
2. Establecer el tipo de violencia sufrida y/o cometida: violencia sexual, violencia relacional, violencia verbal-emocional, amenazas y violencia física.
3. Relacionar la presencia de violencia con el sexo.

8. MATERIAL Y METODOS.

8.1 DISEÑO DEL ESTUDIO.

Tipo de Estudio: Observacional, descriptivo, relacional, transversal, prospectivo.

8.2 SELECCIÓN DE LA MUESTRA.

La presente investigación se realizó con la población adolescentes de 14 a 18 años derechohabiente de la U. M. F. No 6 IMSS en Puebla, Puebla durante el período del 01 de Agosto al 31 de Diciembre de 2018 que reunió los criterios de selección.

8.3 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS UNIDADES DE MUESTREO.

8.3.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN.

- a) Pacientes que aceptaron participar en el estudio.
- b) Cualquier sexo.
- c) Población derechohabiente del IMSS de la UMF No.6 en Puebla
- d) Pacientes adolescentes de 14 a 18 años de edad que tenían una relación sentimental o haberla tenido durante los últimos 12 meses.
- e) Adolescentes cuyo padre o tutor acepte que su hijo participe.

8.3.2 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN.

- a) Pacientes que tuvieron un diagnostico psiquiátrico o que estaban tomando terapia psicofarmacológica.
- b) Pacientes que no supieron leer y escribir.

8.3.3 CRITERIOS DE ELIMINACIÓN.

- c) Adolescentes que una vez iniciada la encuesta no desearon concluirla.
- d) Adolescentes que no contestaran adecuadamente el instrumento de medición.

8.4 DISEÑO Y TIPO DE MUESTREO.

Probabilístico por racimos.

8.5 TAMAÑO DE LA MUESTRA.

Siendo la población de Adolescentes de 14 a 18 años de edad adscritos a la U. M. F. No. 6 IMSS en Puebla, Puebla de 12907 derechohabientes y dadas las características de nuestra investigación, requerimos estimar una proporción, con un nivel de confianza al 95% ($Z_{1-\alpha}$) con un valor de 1.96, una precisión del 5% y una proporción esperada de 46.8% de adolescentes con violencia en el noviazgo. Según el artículo: "Peña F, Zamorano B, Hernández G, et al. Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos". Rev Costarric Psicol 2013;32:27-40. Obtenemos un tamaño de muestra de 254 individuos de acuerdo con la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z_{1-\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{1-\alpha}^2 * p * q}$$

Dónde:

N: universo de trabajo (12907)

$Z_{1-\alpha}$ = 1.96 (valor tipificado)

p= proporción: 0.79

q= 1- p (0.22)

d= 0.05 (poder de precisión)

8.6 DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES Y ESCALAS DE MEDICIÓN.

- Variables Independientes: Edad, Sexo, Escolaridad, Duración de la última relación sentimental, Número de parejas, Edad de la pareja actual.
- Variable dependiente: Violencia en el noviazgo de los adolescentes.

8.6.1 DEFINICIÓN OPERACIONAL.

1. Sexo: Palabra que identifica la característica biológica, se refiere a la Condición orgánica que diferencia al hombre de una mujer y está determinada por la diferencia biológica de características sexuales diferenciando hombres de mujeres.
2. Edad: Periodo de vida referido en tiempo que una persona ha vivido desde su nacimiento hasta la fecha actual manifestada en horas, días, meses o años.
3. Escolaridad: Nivel alcanzado al momento de la entrevista. Periodo de tiempo en el que se asiste a la escuela.
4. Duración de la última relación sentimental: Tiempo que determina el entrevistado del lazo sentimental pasado o actual, siendo totalmente variable, pudiendo expresarse en meses.
5. Número de parejas: Número de relaciones sentimentales con una persona que mantienen entre sí algún tipo de vínculo emocional.
6. Edad de la pareja actual: Tiempo de vida de la pareja sentimental expresada en años.
7. Violencia en el noviazgo de los adolescentes: Medida con el instrumento CADRI (Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory): El cual fue desarrollado por Wolfe y colaboradores: investigadores del departamento de psicología de la universidad de Western Ontario-- Canadá en 2001, y adaptado al castellano por Fernández et al. (2006). "El inventario está constituido por 35 ítems, orientados a detectar la existencia de actos violentos en las relaciones de parejas de los jóvenes". De estos 25 ítems corresponden a las conductas negativas manejando situaciones que conllevan a actos violentos, contiene otros 10 ítems también de naturaleza doble que aluden a conductas positivas en la resolución de conflictos, a pesar de que para Wolfe estos últimos no se consideran en el análisis estadístico ya que no están relacionados directamente con el constructo de violencia, pero se aplican para dar un mayor equilibrio a la escala. "Este objetivo se logra dividiendo cada reactivo en dos subescalas, denominadas por Fernández et al. como "violencia cometida" y "violencia sufrida"; Cada reactivo puede ser contestado en una escala que va desde "nunca" (opción a la que se asigna el valor cero) hasta "con frecuencia" (opción a la que se asigna el valor 3)". Las respuestas a las opciones para cada artículo se definieron como nunca (0), rara vez ("esto ha sucedido" solo 1-2 veces") (1), a veces ("esto ha sucedido aproximadamente 3-5 veces") (2), con frecuencia ("esto ha sucedido 6 veces o más") (3). El CADRI identifica cinco factores de primer orden: "1) violencia sexual, 2) violencia relacional, 3) violencia verbal-emocional, 4) amenazas, y 5) violencia física". Los

ítems que evalúan violencia sexual son: “2,13,15 y 19; violencia relacional valoraran los ítems 3,20 y 35; violencia verbal-emocional se evaluarán con los ítems 4,7,9,12,17,21,23,24,28 y 32; Amenazas: se evaluará con los ítems: 5,29,31,33; Violencia física: la valoraran los ítems 8,25,30, y 34. Para considerar positiva la prueba cada uno de los factores consta de ítems determinados. Dichos ítems se tomarán en cuenta como criterio de elección o positividad cuando sus valores sean iguales o superiores a 3 y que tuvieron al menos 2 reactivos por factor”. Los factores previamente mencionados hacen alusión a uno de los cinco tipos de violencia del CADRI. Obteniendo con ello el tipo de violencia prevalente, la edad y género tanto de los adolescentes que sufren y cometen violencia, así mismo se obtiene la violencia total aplicando la fórmula $\text{Violencia total} = (\text{Violencia cometida} + \text{Violencia sufrida}) / 2$; para su posterior análisis estadístico y graficación de los resultados.

8.6.2 VARIABLES Y ESTILO DE MEDICIÓN.

Variable	Tipo de Variable	Escala de medición	Indicadores	Parámetro
Sexo	Cualitativa	Nominal dicotómica	Será especificado por el paciente	1. Hombre 2. Mujer
Edad	Cuantitativa	Discreta Razón	El especificado por el paciente en años cumplidos	Años.
Escolaridad	Cualitativa	Ordinal Politómica	Máximo grado de estudios completos del paciente.	1. Sin escolaridad 2. Primaria. 3. Secundaria. 4. Preparatoria. 5. Licenciatura. 6. Posgrado (s).
Duración de la última relación sentimental	Cuantitativa	Discreta Razón	Lo referido por el encuestado (a).	Meses
Número de parejas	Cuantitativa	Discreta Razón	Lo referido por el encuestado (a).	Parejas
Edad de la pareja actual	Cuantitativa	Discreta Razón	Lo referido por el encuestado (a).	Años
Violencia en el noviazgo de los adolescentes	Cualitativa	Nominal Politómica	Instrumento CADRI	1. Violencia sufrida 2. Violencia Cometida 3. Violencia sexual (ítems 2,13,15,19) 4. Violencia relacional (ítems 3,20,35) 5. Violencia verbal-emocional (ítems 4,7,9,12,17,21,23,24,28,32) 6. Amenazas (ítems 5,29,31,33) 7. Violencia física (ítems 8,25,30,34)

8.7 METODO DE RECOLECCIÓN DE LOS DATOS.

Para la realización de la investigación, se solicitó registro del mismo ante el SIRELCIS.

El presente estudio se realizó dentro de la U. M. F. No. 6 IMSS Puebla, invitando a participar a los pacientes que cumplieron con criterios de selección descritos previamente, se les aplicó un test escrito bajo previo consentimiento y asentimiento informado (De acuerdo con el Derecho No. 5 Derecho a que se respete nuestra privacidad e intimidad: de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, y su marco jurídico respaldado por los artículos 6º, 16º y 24º de la “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Salud, Ley Federal para Prevenir y Eliminar la discriminación y las NOM-004- SSA3-2012 y NOM-010- SSA2-1993: el adolescente está facultado para la firma del consentimiento informado y la decisión de participar en el presente estudio). Mismo que se denomina CADRI: El cual fue desarrollado por Wolfe y colaboradores: “investigadores del departamento de psicología de la universidad de Western Ontario Canadá en 2001, y adaptado al castellano por Fernández et al. (2006)”. “El inventario está constituido por 35 ítems, orientados a detectar la existencia de actos violentos en las relaciones de parejas de los jóvenes”. De estos 25 ítems corresponden a las conductas negativas manejando situaciones que conllevan a actos violentos, contiene otros 10 ítems también de naturaleza doble que aluden a conductas positivas en la resolución de conflictos, a pesar de que para Wolfe estos últimos no se consideran en el análisis estadístico ya que no están relacionados directamente con el constructo de violencia, pero se aplican para dar un mayor equilibrio a la escala. “Este objetivo se logra dividiendo cada reactivo en dos subescalas, denominadas por Fernández et al. como “violencia cometida” y “violencia sufrida”; Cada reactivo puede ser contestado en una escala que va desde “nunca” (opción a la que se asigna el valor cero) hasta “con frecuencia” (opción a la que se asigna el valor 3)”. Las respuestas a las opciones para cada artículo se definieron como nunca (0), rara vez (“esto ha sucedido” solo 1-2 veces”) (1), a veces (“esto ha sucedido aproximadamente 3-5 veces”) (2), con frecuencia (“esto ha sucedido 6 veces o más”) (3).

El CADRI identifica cinco factores de primer orden: “1) violencia sexual, 2) violencia relacional, 3) violencia verbal-emocional, 4) amenazas, y 5) violencia física”. Los ítems que evalúan violencia sexual son: 2,13,15 y 19; violencia relacional valoraran los ítems 3,20 y 35; violencia verbal-emocional se evaluaran con los ítems 4,7,9,12,17,21,23,24,28 y 32; Amenazas: se evaluaron con los ítems: 5,29,31,33; Violencia física: la valoraran los ítems 8,25,30, y 34. Para considerar positiva la prueba cada uno de los factores consta de ítems determinados. Dichos ítems se tomaron en cuenta como criterio de elección o positividad cuando sus valores fueron iguales o superiores a 3 y que tuvieron al menos 2 reactivos por factor. Los factores previamente mencionados hacen alusión a uno de los cinco tipos de violencia del CADRI. Obteniendo con ello el tipo de violencia prevalente, la edad y genero tanto de los adolescentes que sufren y cometen violencia, así mismo se obtiene la violencia total aplicando la formula $Violencia\ total = (Violencia\ cometida + Violencia\ sufrida) / 2$; para su posterior análisis estadístico y graficación de los resultados.

Es un instrumento diseñado específicamente para “detectar la presencia de cinco posibles formas de violencia en las parejas de adolescentes: sexual, relacional, verbal emocional, física y amenaza”.

8.8 ANALISIS DE DATOS.

Se vaciaron los datos de una hoja de recolección de base de datos en EXCEL. “Las variables cuantitativas fueron analizadas con medidas de tendencia central y dispersión como son la moda, media, mediana y desviación estándar. Mientras que las variables cualitativas fueron analizadas mediante proporciones” con el programa estadístico SPSS versión 25.

Se utilizó estadística inferencial aplicando Chi cuadrada para asociar presencia de violencia con género

8.9 ASPECTOS ETICOS.

Los aspectos éticos se refieren al estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, examinada a la luz de los valores y de los principios morales.

El presente estudio está sujeto a “normas éticas que sirven para promover el respeto a todos los seres humanos y para proteger su salud y sus derechos individuales. Algunas poblaciones sometidas a la investigación son particularmente vulnerables y necesitan protección especial. Estas incluyen a los que no pueden otorgar o rechazar el consentimiento por sí mismos y a los que pueden ser vulnerables a coerción o influencia indebida”.

Con forme al “manual de operación y funcionamiento del fondo de investigación en salud I.M.S.S establece en el punto 5.31 protocolo en investigación en salud: conjunto de actitudes, principios y valores que emana de los ideales morales inherentes a la profesión médica, y de la observancia y respeto a los derechos humanos de las personas sanas y enfermas que requieren de atención médica”.

“El médico familiar adquiere así el compromiso moral de cumplir con deberes y responsabilidades con el individuo sano o enfermo, la familia y la sociedad; con la formación de profesionales de la Medicina Familiar; con el desarrollo del conocimiento propio de esta especialidad, así como con sus colegas y demás profesionales de la atención a la salud, en el marco de un auténtico humanismo”.

El presente estudio observa los principios enunciados en la “declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (AMM) adoptada por la 18ª Asamblea General de la AMM, Helsinki, Finlandia, Junio 1964 y enmendada por la 29ª Asamblea de la AMM, Tokio, Japón, Octubre 1975, 35ª Asamblea de la AMM, Venecia, Italia, Octubre 1983, 41ª Asamblea general de la AMM, Hong Kong, Septiembre 1989, 48ª Asamblea Somerset West, República de la Ciudad África, Octubre 1996, 52ª asamblea de la AMM, Edimburgo, Escocia, Octubre 2000; 53ª asamblea general de la WMA, Washington 2002 (nota aclaratoria agregada en el párrafo 29); 55ª asamblea General de la AMM, Tokio, Japón

2004 (nota aclaratoria agregada en el párrafo 30), 59ª Asamblea General de la AMM, Seúl, Octubre 2008". "La cual es una propuesta de principios éticos que sirven para orientar a los médicos y a otras personas que realizan investigación médica en seres humanos y establece que el deber del médico es promover y velar por la salud de las personas, y los conocimientos y la conciencia del médico han de subordinarse al cumplimiento de ese deber".

"Así mismo, se apega a las normas éticas propuestas en el reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud en su Título primero (Disposiciones Generales) artículo 3º, apartado II.

Al conocimiento de los vínculos entre las causas de enfermedad, la práctica médica y la estructura social, Título Segundo (de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos), Capítulo I, artículo 13º (En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberán prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y bienestar).

Considerando también el artículo 16 donde dice que en las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo sujeto de investigación, identificándolo sólo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice".

Considerándose a esta investigación como de Riesgo Mínimo (Estudios prospectivos que emplean el riesgo de datos a través de procedimientos comunes en exámenes físicos o psicológicos de diagnósticos o tratamiento rutinarios.

"De acuerdo con lo establecido en su artículo 17º incluirá la aplicación de un consentimiento informado, tal y como se explica en su artículo 20, 21 y 22, al realizarse en menores de edad, éste se entregará a quien ejerza patria potestad o la representación legal del menor, tal y como se refiere en su artículo 36º".

En nuestro caso solo se solicitan datos como edad, sexo, escolaridad, se harán preguntas sobre violencia, lo que no implica riesgo para la salud, por lo tanto, se considera como una investigación con riesgo mínimo.

Finalmente, en "esta investigación todos los individuos son tratados como personas autónomas, se les detallaran las características del estudio informándoles que ha sido registrado y aprobado ante el comité local de investigación, y que su decisión de participar es libre y voluntaria, señalando que pueden retirarse del estudio en el momento que lo deseen, pudiendo informar o no las razones de su decisión, la cual será respetada en su integridad.

En caso de aceptar o participar se les realizará una entrevista sobre ellos y sus familias manejando sus datos con estricta confidencialidad, exponiéndoles que su participación permitirá la obtención de nuevo conocimiento en beneficio de otros adolescentes y que en el transcurso del estudio podrán solicitar información actualizada sobre el mismo".

Cumpléndose así, con los principios contenidos en la Declaración de Helsinki, la enmienda de Tokio, el Informe Belmont y códigos y normas internacionales vigentes de las buenas prácticas de la investigación clínica.

9. RESULTADOS.

El presente trabajo de investigación estuvo compuesto por 254 pacientes adolescentes de 14 a 18 años de la "U.M.F No. 6" de Puebla, que cumplieron los criterios de selección, al 100% de la muestra se le aplicó el cuestionario CADRI arrojando los siguientes resultados:

En lo referente a la distribución por sexo las mujeres representaron en un 57.48% (n=146).

CUADRO 1: DISTRIBUCION DEL SEXO.

Sexo	n	%
<i>Mujer</i>	146	57.48
<i>Hombre</i>	108	42.52
<i>Total</i>	254	100

Fuente: Violencia en el noviazgo 2018.

Respecto a la edad se encontró una media de 15.83 ± 1.58 años, lo mínimo y máximo fueron 13 y 19 años respectivamente.

CUADRO 2: ESTADIGRAFO DE LA EDAD.

Análisis	
<i>Media</i>	15.83
<i>Mediana</i>	17
<i>Moda</i>	17
<i>Desviación estándar</i>	1.58
<i>Rango</i>	6
<i>Mínimo</i>	13
<i>Máximo</i>	19

Fuente: Violencia en el noviazgo 2018.

En el nivel de escolaridad, observamos que el mayor número fue de pacientes con preparatoria 55.12%.(n=140).

CUADRO 3: DISTRIBUCION DE LA ESCOLARIDAD.

<i>Escolaridad</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
<i>Secundaria</i>	114	44.88
<i>Preparatoria</i>	140	55.12
<i>Total</i>	254	100

Fuente: Violencia en el noviazgo 2018.

Respecto a la última relación sentimental se encontró una media de 10.70 meses \pm 8.01 respectivamente.

CUADRO 4: ESTADIGRAFO DEL TIEMPO DE DURACION ULTIMA RELACION SENTIMENTAL.

<i>Análisis</i>	
<i>Media</i>	10.70
<i>Mediana</i>	12
<i>Moda</i>	12
<i>Desviación estándar</i>	8.01
<i>Rango</i>	49
<i>Mínimo</i>	1
<i>Máximo</i>	50

Fuente: Violencia en el noviazgo 2018.

En cuanto al número de parejas sentimentales se encontró una media de 3.93 ± 2.82 , con un máximo de 25 parejas.

CUADRO 5: ESTADIGRAFO DE NUMERO DE PAREJAS SENTIMENTALES.

<i>Análisis</i>	
<i>Media</i>	3.93
<i>Mediana</i>	3
<i>Moda</i>	3
<i>Desviación estándar</i>	2.82
<i>Rango</i>	24
<i>Mínimo</i>	1
<i>Máximo</i>	25

Fuente: Violencia en el noviazgo 2018.

La edad de la pareja actual mostró una media de 16.30 ± 1.95 años con un mínimo y máximo de 12 y 22 respectivamente.

CUADRO 6: ESTADIGRAFO DE EDAD DE LA PAREJA ACTUAL.

<i>Análisis</i>	
<i>Media</i>	16.30
<i>Mediana</i>	17
<i>Moda</i>	17
<i>Desviación estándar</i>	1.95
<i>Rango</i>	10
<i>Mínimo</i>	12
<i>Máximo</i>	22

Fuente: Violencia en el noviazgo 2018.

Dentro del análisis se encontró que los pacientes no reciben ni ejercen violencia con un 67% (n=171).

CUADRO 7: DISTRIBUCION DE TIPO DE VIOLENCIA.

<i>Violencia</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
<i>Negativo</i>	<i>171</i>	<i>67.32</i>
<i>SI Recibida</i>	<i>50</i>	<i>19.69</i>
<i>SI Cometida</i>	<i>14</i>	<i>5.51</i>
<i>Recibida/Cometida</i>	<i>19</i>	<i>7.48</i>
<i>Total</i>	<i>254</i>	<i>100</i>

Fuente: Violencia en el noviazgo 2018.

Conforme a los tipos de violencia, se reportó que los participantes no cometen ni reciben ningún tipo de violencia con 67.72% (n=172).

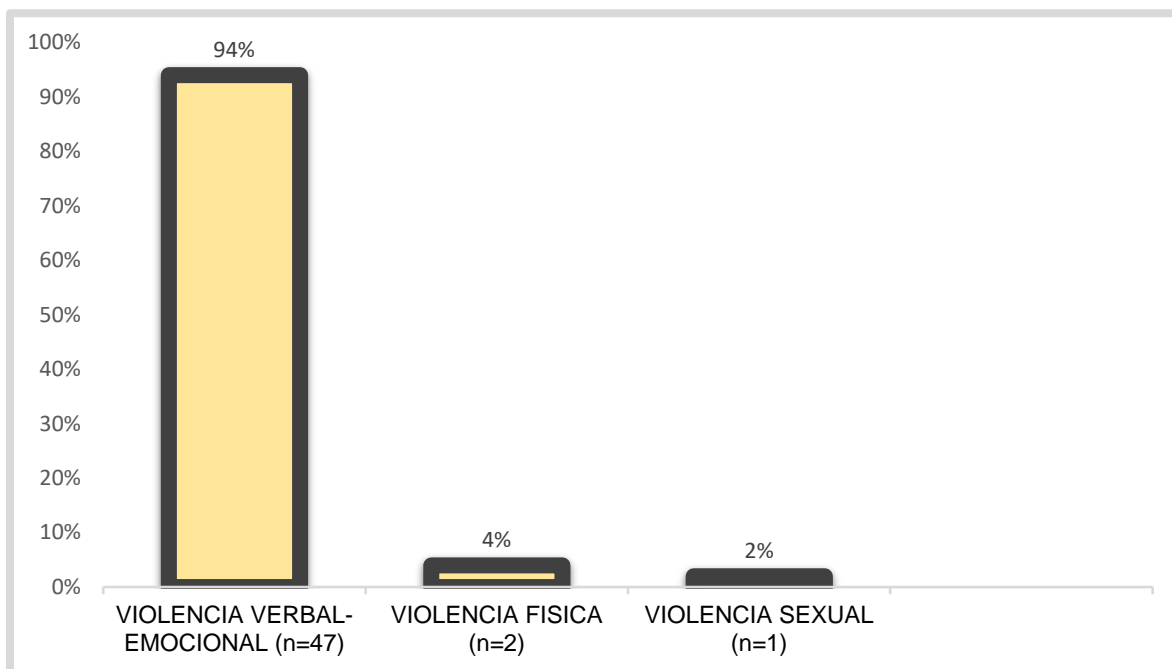
CUADRO 8: DISTRIBUCION DE TIPOS DE VIOLENCIA COMETIDA Y RECIBIDA.

<i>Violencia</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
<i>Ninguna</i>	171	67.32
<i>Violencia Sexual</i>	3	1.18
<i>Violencia verbal Emocional</i>	77	30.32
<i>Violencia Física</i>	3	1.18
<i>Total</i>	254	100

Fuente: Violencia en el noviazgo 2018.

De los participantes que recibieron violencia, la más frecuente es la violencia verbal-emocional hasta en un 94% (n=47).

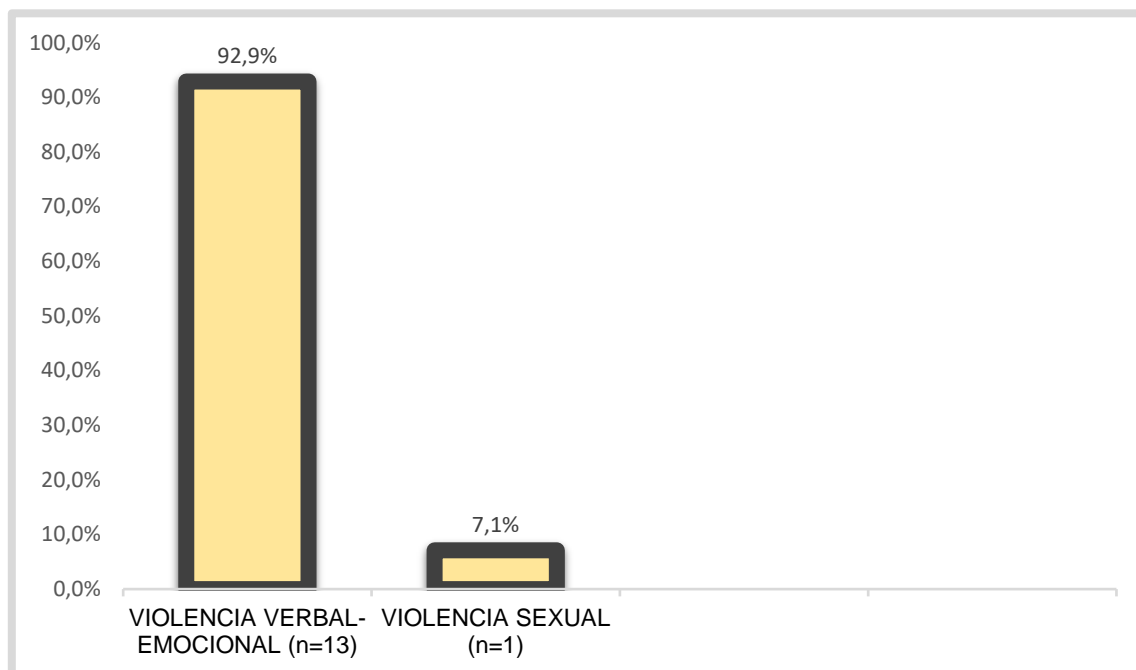
GRAFICA 1: DISTRIBUCION DE TIPOS DE VIOLENCIA RECIBIDA.



Fuente: Violencia en el noviazgo 2018.

De los adolescentes que han cometido violencia, la más frecuente es la violencia verbal-emocional hasta en un 92.9% (n=13).

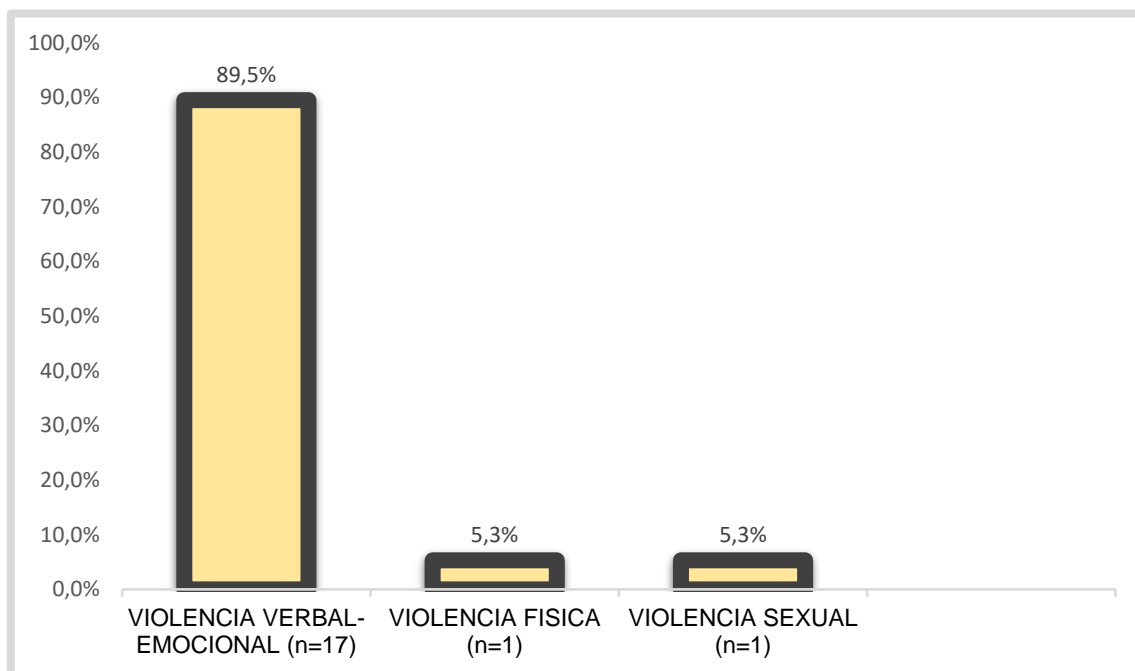
GRAFICA 2: DISTRIBUCION DE TIPOS DE VIOLENCIA COMETIDA.



Fuente: Violencia en el noviazgo 2018.

De los adolescentes que han recibido y cometido violencia, el tipo que más destaca fue la verbal-emocional en un 89.5% (n=17).

GRAFICA 2: DISTRIBUCION DE TIPOS DE VIOLENCIA RECIBIDA/COMETIDA



Fuente: Violencia en el noviazgo 2018.

Conforme a la relación sexo y violencia esta se presentó mayor en las mujeres en un 19.68% (n=50).

CUADRO 9: DISTRIBUCION DE SEXO Y VIOLENCIA.

<i>Violencia</i>	<i>Sexo</i>		<i>Total</i>
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	
<i>Negativo</i>	75	96	171
<i>SI Recibida</i>	24	26	50
<i>SI Cometida</i>	5	9	14
<i>Recibida/Cometida</i>	4	15	19
<i>Total</i>	108	146	254

Fuente: Violencia en el noviazgo 2018.

$$\chi^2 = 5.090$$

$$p = 0.165$$

No existe asociación estadísticamente significativa entre violencia y sexo al realizar prueba χ^2

10. DISCUSIÓN.

La violencia en la adolescencia ha pasado desapercibida incluso en la misma población estudiada es por ello que se busca también percatarse de la misma en nuestra población.

Respecto al sexo, el estudio denominado: “Violencia de parejas en tres universidades particulares de la Ciudad de México realizado por Pulido Rull, Marco Antonio y Cols (2012); donde los objetivos del trabajo fueron comparar la violencia de pareja en tres universidades privadas de la Ciudad de México, así como evaluar las propiedades psicométricas del inventario CADRI, usado en el estudio. Una muestra no probabilística de 912 estudiantes, la muestra fue preponderantemente femenina (69.5%). Predominaron los estudiantes de los semestres cuarto (31.2%), sexto (19.5%) y octavo (17%). La mayor parte de los estudiantes vive con su familia (94.2%) con una edad promedio de 20.9 años mismos que contestaron el CADRI adaptado a población estudiantil mexicana”. En nuestro estudio también se tomó una población mexicana, con una muestra total de 254 estudiantes donde predomina el sexo femenino en un 57.48% al igual que en el estudio mencionado, esto seguramente por ser el mismo tipo de población estudiada, sin embargo, diferimos en la escolaridad debido a que nuestros adolescentes fueron estudiantes de preparatoria (55.12%) y secundaria (44.88%). En general, se muestra que “la violencia psicológica y la violencia verbal son conductas más frecuentes que la violencia sexual y la violencia física para Marco Antonio y Cols”. Para nosotros la violencia sexual y la emocional fueron las que se presentaron.

En cuanto a distribución de violencia ejercida, en un estudio denominado: Desarrollo y Validación del Conflicto en el Inventario de Relaciones de Pareja Adolescentes: Se realizaron simultáneamente 4 estudios diferentes buscando comparativos que examinaron el Inventario de Relaciones de Conflicto en el Adolescente (CADRI), una medida del comportamiento abusivo entre parejas adolescentes que datan. “Se utilizó el análisis factorial exploratorio para refinar los artículos en base a los participantes de la escuela secundaria con experiencia en citas (n = 393, 49% mujeres)”. Los resultados apoyan el CADRI como una medida del comportamiento abusivo en las relaciones de pareja adolescentes. De todos los ítems de evaluación sexual fueron respaldados como positivos por menos del 20% de los jóvenes, el comportamiento amenazante fue endosados con poca frecuencia. Al igual que el: Sexual Relationship Power, Intimate Partner Violence, and Condom Use Among Minority Urban Girls: se utilizó una parte del instrumento CADRI para la evaluación de la violencia en la pareja actual (VPA) obteniendo aunque casi todos los adolescentes experimentaron alguna forma de VPA, la mayoría de los adolescentes experimentaron actos de violencia o abuso con poca frecuencia en la relación de referencia, con CADRI puntajes promedio que van de 1.07 a 3.42, con una mediana de 1.67. Sin embargo, ningún adolescente informó que no experimentó abuso, indicado por un CADRI de 1.0. Los puntajes CADRI se transformaron log a la normalidad. Aproximadamente el 60% de los adolescentes experimentaron algunas amenazas comportamiento y abuso físico, y el 38% a menudo experimenta verbal y abuso emocional En nuestro estudio también se trabajó con el instrumento CADRI el cual arrojo resultados donde el 67.72% refiere no haber experimentado ningún tipo de violencia a lo largo de sus relaciones sentimentales, seguida del 29.92% haber recibido violencia verbal Emocional, y en un 3% con violencia sexual y física, por ultimo un 0% no experimento amenazas al igual que violencia relacional. Coincidiendo ambas investigaciones en los tipos de violencia que se presenta.

En el estudio: “Sexual Relationship Power, Intimate Partner Violence, and Condom Use Among Minority Urban Girls”: se utilizó una parte del instrumento CADRI para la

evaluación de la violencia en la pareja actual (VPA) obteniendo que, aunque casi todos los adolescentes experimentaron alguna forma de VPA, la mayoría de los adolescentes experimentaron actos de violencia o abuso con poca frecuencia en la relación de referencia, con CADRI puntajes promedio que van de 1.07 a 3.42, con una mediana de 1.67. Sin embargo, ningún adolescente informó que no experimentó abuso, indicado por un CADRI de 1.0. Aproximadamente el 60% de los adolescentes experimentaron algunas amenazas comportamiento y abuso físico, y el 38% a menudo experimenta verbal y abuso emocional. Comparado con nuestro estudio donde también el instrumento utilizado fue el CADRI se obtuvo que solo el 32.28% de los participantes experimentaron alguna forma de violencia en la pareja actual, en cuanto al abuso físico solo encontramos el 1.18% y la que más presentaron los participantes fue violencia verbal emocional en un 29.92% presentándose en ambos estudios. Coincidiendo en ambos estudios al menos la presencia de algún tipo de violencia aplicando el cuestionario CADRI en los adolescentes.

En cuanto al tiempo de duración de la última relación sentimental, número de parejas sentimentales y edad de la pareja actual, en el estudio: "Las relaciones sentimentales en la adolescencia: satisfacción, conflictos y violencia". "Supone una primera aproximación descriptiva al estudio de la calidad de las relaciones sentimentales adolescentes y a la presencia de comportamientos violentos en estas primeras relaciones. Se entrevistó a 446 adolescentes de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (47.50% chicos, 52.50% chicas, edad media 16.08 años)", donde se aplicaron 3 instrumentos de evaluación para la violencia en la relación; Cuestionario de las primeras relaciones sentimentales. Cuestionario sobre violencia en las relaciones de pareja. Calidad de la relación de pareja. "Los resultados han mostrado que significativamente más chicas que chicos afirmaron tener una relación de pareja en el presente mientras que fueron más chicos los que dijeron haberla tenido en el pasado. Estas mismas diferencias encontradas para el sexo y la edad se han encontrado cuando analizamos la duración media de la relación de pareja siendo que las chicas dijeron llevar como media 54.56 semanas mientras que los chicos 31.08. También se encontraron diferencias en función de la edad, $F(2, 170) = 7.34, p=.001$, El análisis de la influencia del sexo en cada una de las escalas ha arrojado diferencias significativas entre chicos y chicas. Insultar o meterse con la pareja; ha sido el comportamiento más ejercido y sufrido por los y las adolescentes del estudio, alcanzando valores entre 45-50%". Le siguen las "críticas", los "empujones" durante las discusiones, "romper y dar patadas a las cosas", y "las amenazas". Los comportamientos menos frecuentes se corresponden con los más graves, como "asfixiar" o "golpear contra la pared". "Por lo que a las escalas de agresión se refiere, el 48% de los chicos y el 55% de las chicas afirmaron agredir a sus parejas ocasionalmente utilizando algunas de las formas preguntadas, siendo el 6.30% y el 8.50% (chicos y chicas respectivamente) los que dijeron agredirlas de forma muy frecuente". En nuestro estudio a la aplicación del cuestionario CADRI a una población adolescente en escolaridad de secundaria (44.88%) y bachillerato (55.12%) de entre 13 a 19 años de edad con una media de 15.8346 y una moda de 17. El 67.32% refirió no haber recibido ni ejercido ningún tipo de violencia durante sus relaciones sentimentales, el 5.51 % haber cometido violencia a sus parejas y el 19.69% recibió violencia en alguna de sus relaciones sentimentales y el 7.48% ha cometido y recibido algún tipo de violencia durante el noviazgo. Cifras diferentes al estudio de tiempo de duración de la última relación sentimental, donde la mayor parte si ejerció violencia contra su pareja. El 100% de la muestra que estudiamos al menos se encuentra en una relación actual con un promedio de duración de los 10.7 meses, comparado con el estudio de arriba es ligeramente menor la duración de las relaciones de nuestros adolescentes.

11. CONCLUSIONES.

Este estudio se basó en la búsqueda de violencia en la adolescencia obteniendo lo siguiente

1. El sexo que predominó en este estudio fue el sexo femenino con aproximadamente 3/5 partes de la población encuestada.
2. Respecto a la edad, más de 1/3 de la muestra se encontraba en los 17 años con una media de 15 años.
3. En el nivel de escolaridad, observamos que más de la mitad de los pacientes asisten a la preparatoria.
4. Si todos los participantes tuvieran la misma duración de su relación sentimental, esta sería de 10 meses.
5. En cuanto al número de parejas sentimentales se encontró mínimo una pareja y máximo 25 parejas.
6. La edad más usual de las parejas fue de 17 años.
7. Aproximadamente una tercera parte de los participantes si recibió violencia.
8. De la tercera parte de los participantes con violencia; aproximadamente la mitad fue violencia recibida, y más de una quinta parte de los participantes tanto recibió como cometió violencia.
9. Conforme a los tipos de violencia se reportó que más de la mitad de los pacientes no recibieron ni cometieron ningún tipo de violencia más sin embargo el tipo de violencia más destacada fue la verbal-emocional.
10. Existe violencia en el noviazgo, la cual es ejercida y recibida por los adolescentes. No hubo asociación estadísticamente significativa entre violencia y sexo al asociarlos con χ^2 .

12. PROPUESTAS

1.- Reforzar el programa JUVENIMSS mediante una plática específicamente dirigida a los adolescentes de violencia en el noviazgo, impartida por el servicio de trabajo social o los pasantes de Medicina de la unidad.

2.- Informar a los médicos familiares sobre el tema de “violencia en el noviazgo” de los adolescentes para la detección en consulta para así canalizarlos de manera oportuna a los servicios correspondientes.

3.- Hacer conocimiento del tema de “violencia en el noviazgo” de los adolescentes en los pasillos de la unidad médico familiar para que todos los pacientes se enteren y dentro de ellos padres de familia que la sepan detectar en sus hijos.

4.- Informar y capacitar al personal de trabajo social sobre el tema de violencia en el noviazgo de los adolescentes para que apoye en la participación de brindar platicas a la población afectada, así como la realización de folletos y carteles en la unidad de medicina familiar para hacer que los adolescentes afectados sepan a donde pedir apoyo en caso de necesitarlo.

13. ANEXOS.

ANEXO 1.

 <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA DE SALUD COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (ADULTOS)</p>	
<p>CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN</p>	
Nombre del estudio:	"VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO"
Patrocinador externo (si aplica):	No aplica
Lugar y fecha:	Puebla, Puebla, Julio de 2018.
Número de registro:	En trámite
Justificación y objetivo del estudio:	La violencia en el noviazgo es actualmente un problema para nuestra sociedad, pues ha incrementado considerablemente en los últimos años. Los efectos y síntomas de la violencia en el noviazgo pueden ser desconocidos para los y las jóvenes, quienes a la falta de información certera sobre violencia y sus diferentes tipos, confunden con muestras de afecto conductas que pueden afectarles. El objetivo de esta investigación es <u>determinar la presencia de violencia en el noviazgo.</u>
Procedimientos:	Se le aplicará un cuestionario a su hijo(a) donde se le solicitan datos personales como su edad, sexo, escolaridad, nivel socioeconómico, duración de la última relación sentimental, número de parejas, edad de la pareja y como es el comportamiento de él o ella y su pareja en busca de actos violentos.
Posibles riesgos y molestias:	Esta investigación busca saber si existe algún tipo de violencia en una relación de pareja de adolescentes. Las respuestas y lo que encontremos es totalmente confidencial, solamente se le hacen preguntas a su hijo (o). Puede llegar a sentirse incómodo o molesto porque se le pregunten cosas de su vida personal y sentimental, si eso sucediera nos lo puede decir para ayudarlo a que tome la mejor decisión.
Posibles beneficios que recibirá al participar en el estudio:	El adolescente podrá identificar si es o ha sido víctima de violencia en su relación sentimental pasada o actual, además de informarse que <u>puede hacer para evitar esto.</u>
Información sobre resultados y alternativas de tratamiento:	Los resultados de la investigación se darán a conocer de manera privada y confidencial. En caso necesario se le enviará a los servicios de la clínica como puede ser trabajo social o psicología para que le apoyen.
Participación o retiro:	Puede retirarse del estudio en cualquier momento en que lo considere conveniente, sin que ello afecte la atención médica que recibe en esta unidad.
Privacidad y confidencialidad:	Puede tener la seguridad de que no se le identificará en las presentaciones o publicaciones que deriven de este estudio y de que los datos relacionados con su privacidad serán tratados en forma confidencial. Toda información otorgada será de carácter confidencial y solamente utilizada para este estudio según las pautas éticas internacionales para la investigación y experimentación biomédica en seres humanos y los citados en los artículos 100 en los incisos I al VII y en el artículo 101 de la Ley General de Salud.
En caso de colección de material biológico (si aplica):	<input type="checkbox"/> No autoriza que se tome la muestra. <input type="checkbox"/> Si autoriza que se tome la muestra solo para este estudio. <input type="checkbox"/> Si autoriza que se tome la muestra para este estudio y estudios futuros.
Disponibilidad de tratamiento médico en derechohabientes (si aplica):	En la unidad contamos con servicios como psicología o trabajo social que pueden facilitar orientación y ayuda en caso de requerirse.
Beneficios al término del estudio:	Su hijo(o) podrá identificar si durante sus relaciones de pareja se desarrolló alguna situación violenta que pudo haber sido la causa de algún conflicto mayor, con ello mejorar la relación y solicitar atención para el problema en caso necesario.
En caso de dudas o aclaraciones relacionadas con el estudio podrá dirigirse a:	Investigador Responsable: DR. JUVENCIO REYES BELLO Matrícula: 96224511 E-MAIL: juvencioresurgencias@hotmail.com Teléfono: (044) 222 484 3538
Colaboradores:	DR. MARIA ISABEL TEYSSIER PEREZ MATRÍCULA: 96229873 E-MAIL: teyssier_isabel@hotmail.com Teléfono: (044) 222 363 9382 DR.A: IRMA AIDE BARRANCO CUEVAS MATRÍCULA: 96220485 E-MAIL: aidebo@hotmail.com Teléfono: (044) 222 525 8711
En caso de dudas o aclaraciones sobre sus derechos como participante podrá dirigirse a:	Comisión de Ética de Investigación de la CNC del IMSS: Avenida Cuauhtémoc 330 4° piso Bloque "B" de la Unidad de Congressos, Colonia Doctores. México, D.F., CP 06720. Teléfono (55) 56 27 69 00 extensión 21230, Correo electrónico: comision.etica@imss.gob.mx
Nombre y firma del sujeto	DR.A: MARIA ISABEL TEYSSIER PEREZ MATRÍCULA: 96229873 E-MAIL: teyssier_isabel@hotmail.com TELÉFONO: (044) 222 363 9382 Nombre y firma de quien obtiene el consentimiento
Testigo 1	Testigo 2
Nombre, dirección, relación y firma	Nombre, dirección, relación y firma
Este formato constituye una guía que deberá completarse de acuerdo con las características propias de cada protocolo de investigación, sin omitir información relevante del estudio	
Clave: 2310-008-013	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN
Y POLÍTICA DE SALUD
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD
CARTA DE ASENTIMIENTO INFORMADO
(ADOLESCENTES)

CARTA DE ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

Nombre del estudio:	"VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO"						
Patrocinador externo (si aplica):	No aplica						
Lugar y fecha:	Puebla, Puebla, Julio de 2018.						
Número de registro:	En trámite						
Justificación y objetivo del estudio:	La violencia en el noviazgo es actualmente un problema para nuestra sociedad, pues ha incrementado considerablemente en los últimos años. Los efectos y síntomas de la violencia en el noviazgo pueden ser desconocidos para los y las jóvenes, quienes a la falta de información certera sobre violencia y sus diferentes tipos, confunden con muestras de afecto conductas que pueden afectarlos. El objetivo de esta investigación es determinar la presencia de violencia en el noviazgo.						
Procedimientos:	Se le aplicará un cuestionario donde se le solicitan datos personales como su edad, sexo, escolaridad, nivel socioeconómico, duración de la última relación sentimental, número de parejas, edad de la pareja y como es el comportamiento de él o ella y su pareja en busca de actos violentos.						
Posibles riesgos y molestias:	Esta investigación busca saber si existe algún tipo de violencia en su noviazgo. Las respuestas y lo que encontremos es totalmente confidencial, solamente se le hacen preguntas. Puede llegar a sentirse incomodo o molesto porque se le pregunten cosas de su vida personal y sentimental, si eso sucediera nos lo puede decir para ayudarlo a que tome la mejor decisión.						
Posibles beneficios que recibirá al participar en el estudio:	Usted podrá identificar si es o ha sido víctima de violencia en su relación sentimental pasada o actual, además de informarse que puede hacer para evitar esto.						
Información sobre resultados y alternativas de tratamiento:	Los resultados de la investigación se darán a conocer de manera privada y confidencial. En caso necesario se le enviará a los servicios de la clínica como puede ser trabajo social o psicología para que le apoyen.						
Participación o retiro:	Puede retirarse del estudio en cualquier momento en que lo considere conveniente, sin que ello afecte la atención médica que recibe en esta unidad.						
Privacidad y confidencialidad:	Puede tener la seguridad de que no se le identificará en las presentaciones o publicaciones que deriven de este estudio y de que los datos relacionados con su privacidad serán tratados en forma confidencial. Toda información otorgada será de carácter confidencial y solamente utilizada para este estudio según las pautas éticas internacionales para la investigación y experimentación biomédica en seres humanos y los citados en los artículos 100 en los incisos I al VII y en el artículo 101 de la Ley General de Salud.						
En caso de colección de material biológico (si aplica):	<table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>No autoriza que se tome la muestra.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Si autoriza que se tome la muestra solo para este estudio.</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Si autoriza que se tome la muestra para este estudio y estudios futuros.</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/>	No autoriza que se tome la muestra.	<input type="checkbox"/>	Si autoriza que se tome la muestra solo para este estudio.	<input type="checkbox"/>	Si autoriza que se tome la muestra para este estudio y estudios futuros.
<input type="checkbox"/>	No autoriza que se tome la muestra.						
<input type="checkbox"/>	Si autoriza que se tome la muestra solo para este estudio.						
<input type="checkbox"/>	Si autoriza que se tome la muestra para este estudio y estudios futuros.						
Disponibilidad de tratamiento médico en derechohabientes (si aplica):	En la unidad contamos con servicios como psicología o trabajo social que pueden facilitar orientación y ayuda en caso de requerirse.						
Beneficios al término del estudio:	Usted podrá identificar si durante su noviazgo se desarrolló alguna situación violenta que pudo haber sido la causa de algún conflicto mayor, con ello mejorar la relación y solicitar atención para el problema en caso necesario.						
En caso de dudas o aclaraciones relacionadas con el estudio podrá dirigirse a:	Investigador Responsable: DR. JUVENCIO REYES BELLO Matrícula: 98224511 E-MAIL: juvencioreyesurgencias@hotmail.com Teléfono: (044) 222 484 3538						
Colaboradores:	DR. MARIA ISABEL TEYSSIER PEREZ MATRÍCULA: 98229873 E-MAIL: teyssier_isabel@hotmail.com Teléfono: (044) 222 363 9382 DRA: IRMA AIDE BARRANCO CUEVAS MATRÍCULA: 98220485 E-MAIL: aidebo@hotmail.com Teléfono: (044) 222 525 8711						
En caso de dudas o aclaraciones sobre sus derechos como participante podrá dirigirse a:	Comisión de Ética de Investigación de la CNC del IMSS: Avenida Cuauhtémoc 330 4º piso Bloque "B" de la Unidad de Congresos, Colonia Doctores, México, D.F., CP 06720. Teléfono (55) 56 27 69 00 extensión 21230, Correo electrónico: comision.etica@imss.gob.mx						
Nombre y firma del sujeto	DRA: MARIA ISABEL TEYSSIER PEREZ MATRÍCULA: 98229873 E-MAIL: teyssier_isabel@hotmail.com TELÉFONO: (044) 222 363 9382 Nombre y firma de quien obtiene el consentimiento						
Testigo 1	Testigo 2						
Nombre, dirección, relación y firma	Nombre, dirección, relación y firma						

Este formato constituye una guía que deberá completarse de acuerdo con las características propias de cada protocolo de investigación, sin omitir información relevante del estudio

ANEXO 2.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Fecha:

Sexo: Marque con una X	Hombre		Mujer	
Edad: Cumplida en años	_____ años			
Escolaridad: Último grado de estudios; marque con una X	Sin escolaridad			
	Primaria			
	Secundaria			
	Preparatoria			
	Licenciatura			
	Postgrado			
Duración de última relación sentimental: Marque con una X la opción a la que se dedica	_____ meses			
Número de parejas				
Edad de la pareja actual	_____ años			

ANEXO 3

A continuación, aparece un conjunto de frases, unas se refieren a ti y otras a la pareja en la que vas a pensar al responder, que representan situaciones que han podido suceder en el transcurso de discusiones, conflictos o peleas con él o ella durante, aproximadamente, estos últimos doce meses. Debes indicar con sinceridad cuáles de estos episodios se han producido, cuáles no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro:

- Nunca: esto no ha pasado en nuestra relación.
- Rara vez: únicamente ha sucedido en 1 ó 2 ocasiones.
- A veces: ha ocurrido entre 3 ó 5 veces.
- Con frecuencia: se ha dado en 6 ó más ocasiones

Los ítems que evalúan violencia sexual son: 2,13,15 y 19; violencia relacional valoraran los ítems 3,20 y 35; violencia verbal-emocional se evaluarán con los ítems 4,7,9,12,17,21,23,24,28 y 32; Amenazas: se evaluará con los ítems: 5,29,31,33; Violencia física: la valoraran los ítems 8,25,30, y 34. Para considerar positiva la prueba cada uno de los factores consta de ítems determinados. Dichos ítems se tomarán en cuenta como criterio de elección o positividad cuando sus valores sean iguales o superiores a 3 y que tuvieron al menos 2 reactivos por factor. Los factores previamente mencionados hacen alusión a uno de los cinco tipos de violencia del CADRI.

Durante peleas, discusiones o pequeñas diferencias con esta pareja en estos últimos 12 meses...		Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
1.	Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.	Acaricié sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Acaricié mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	Traté de poner a sus amigos en su contra.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Trató de poner a mis amigos en mi contra.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	Hizo algo para ponerme celoso/a.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.	Destrocé o amenacé con destrozar algo que él/ella valoraba.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Destrozó o amenazó con destrozar algo que yo valoraba.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.	Le dije que, en parte, la culpa era mía.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Me dijo que, en parte, la culpa era suya.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.	Saque a relucir algo malo que él/ella había hecho en el pasado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.	Le lancé algún objeto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Me lanzó algún objeto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.	Le dije algo sólo para hacerle enfadar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Me dijo algo sólo para hacerme enfadar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.	Le di las razones por las que pensaba que él/ella estaba equivocado/a.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Me dio las razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.	Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estuvo de acuerdo en que yo tenía parte de razón.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.	Le hablé en un tono de voz hostil u ofensivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Me hablé en un tono de voz hostil u ofensivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13.	Le forcé a practicar alguna actividad sexual cuando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	<p>él/ella no quería.</p> <p>Me forzó a practicar alguna actividad sexual cuando yo no quería.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14.	<p>Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos.</p> <p>Dio una solución que pensaba que nos beneficiaba a ambos.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15.	<p>Le amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual conmigo.</p> <p>Me amenazó para que no me negase a mantener algún tipo de relación sexual con él/ella.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16.	<p>Paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.</p> <p>Paró de hablar hasta que nos tranquilizamos.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17.	<p>Le insulté con frases despectivas.</p> <p>Me insultó con frases despectivas.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18.	<p>Discutí el asunto calmadamente.</p> <p>Discutió el asunto calmadamente.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19.	<p>Le besé cuando él/ella no quería.</p> <p>Me besó cuando yo no quería.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20.	<p>Dije cosas a sus amigos sobre él/ella para ponerlos en su contra.</p> <p>Dijo cosas a mis amigos sobre mí para ponerlos en mi contra.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21.	<p>Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros.</p> <p>Me ridiculizó o se burló de mí delante de otros.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

22.	Le dije cómo estaba de ofendido/a.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido/a.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23.	23. Le seguí para saber con quién y dónde estaba.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24.	Le culpé por el problema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Me culpó por el problema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25.	Le di una patada, le golpeé o le di un puñetazo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Me dio una patada, me golpeó o me dio un puñetazo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26.	Dejé de discutir hasta que me calmé.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Dejó de discutir hasta que se calmó.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27.	Cedí únicamente para evitar el conflicto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Cedió únicamente para evitar el conflicto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28.	Le acusé de flirtear o coquetear con otro/a.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Me acusó de flirtear o coquetear con otro/a.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29.	Traté deliberadamente de asustarle.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Trató deliberadamente de asustarme.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30.	Le abofeteé o le tiré del pelo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Me abofeteó o me tiró del pelo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31.	Amenacé con herirle.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Amenazó con herirme.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32.	Le amenacé con dejar la relación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	Me amenazó con dejar la relación.				
33.	Le amenacé con golpearle o con lanzarle algo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Me amenazó con golpearme o con lanzarme algo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
34.	Le empujé o le zarandé.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Me empujó o me zarandó.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
35.	Extendí rumores falsos sobre él/ella.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Extendió rumores falsos sobre mí.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

14. BIBLIOGRAFIA.

1. World Health Organization. Desarrollo en la adolescencia. WHO. 2017;01-03
2. Rodríguez MM, Barajas DD. Noviazgo: evolución del significado psicológico durante la adolescencia. Rev Psicol 2013;10:20-31.
3. Rojas JL. Dating Violence in Mexicans Teenagers: A Review. Rev de Educ y Des 2013;27:49-58.
4. Pintos BM. Violencia de género. Rev en Cult la Leg 2013;4:226-233.
5. Peña F, Zamorano B, Hernández G, et al. Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. Rev Costarric Psicol 2013;32:27-40.
6. Iglesias JJ. La violencia en la historia. Análisis del pasado y perspectiva sobre el mundo actual. Rev Historiogr 2012;21:211-215.
7. Rubio F, LópezMA, Carrasco MÁ, et al. Prevalencia de la violencia en el noviazgo: Una revisión sistemática. Pap del psic 2017;38:135-147.
8. Guedes A, García MC, Bott S. Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe. Foreign affairs Latinoamerica 2014;14:41-48.
9. Rey CA, Martínez JA, Londoño NH. Diferencias entre adolescentes del área rural-urbana en malos tratos durante el noviazgo. Rev Divers Perspec en Psicol 2017;13:159-168.
10. Pazos GM, Oliva DA, Hernando Á. Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. Rev Latinoam Psicol 2014;46:148-59.
11. Aiquipa JJ. Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Rev Psicol 2015;33:2015-254.
12. De la Villa MM, García A, Cuetos G, et al. Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. Rev Iberoam Psicol y salud 2017;8:96-107.
13. Rubio GF, Carrasco MA, Javier AP, et al. Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. Anu de Psicol Jur 2015;25:47-56.
14. Zurbano BB, Liberia VI, Campos MB. Concepto y representación de la violencia de género: reflexiones sobre el impacto en la población joven. Oñati socio legal Series 2015;5:822-845.
15. Arnoso A, Ibabe I, Arnoso M, et al. El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. An de Psicol Jur 2017;27:9-20.
16. Penado AM, Rodicio GML. Análisis del autoconcepto en las víctimas de violencia de género entre adolescentes. Sum Psicol 2017;24:107-114.

17. López Cepero BJ, Rodríguez FL, Rodríguez DFJ, et al. Percepción de la victimización en el noviazgo de adolescentes y jóvenes españoles. *Rev Iberoam Psicol y Salud* 2015;6:64–71.
18. Moral DJ, López RF. Relación de violencia en la familia de origen y machismo, con violencia en la pareja. *Med Univers* 2013;12:187-192.
19. Alegría DM, Rodríguez BA. Violencia en el noviazgo: perpretación, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actual en Psicol* 2015;29:57-72.
20. Aguilera JA, BarbaPM, Fuentes GM, et al. Violencia de la mujer hacia el hombre, ¿mito o realidad?. *Reidocrea* 2015;4:14-17.
21. Rey ACA. Variables asociadas a los malos tratos en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Acta Colomb Psicol* 2015;18:159-171.
22. García CMA, Rodríguez SJ, Porcel GAM. Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gac Sanit* 2018;32: 121–128.
23. Rodríguez DFJ, Herrero OJB, Rodríguez FL, et al. Validation of Dating Violenc Questionnaire-R (DVQ-R). *International Journal of Clinical and Health Psychology* 2017;17:77-84.
24. Rodríguez HR, Riosvelasco ML, Castillo VN. Violencia en el noviazgo, género y apoyo social en jóvenes universitarios. *Escri de Psicol* 2018;11:1-9.
25. Fernández FAA, Fuertes A, Pulido F. Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validacion del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI) versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology* 2006;6:339-358.
26. Pulido RMA, Salas GD, Serrano RT. Violencia de pareja en tres universidades particulares de la Ciudad de México. *Rev Internac de Psicol y Educ* 2012;14:97-120.
27. Wolfe DA, Scott K, Reitzel JD, et al. Development and Validation of the Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory. *Psychological Assessment* 2001; 13:277-29.
28. Teitelman AM, Ratcliffe SJ, Morales AM, et al. Sexual Relationship Power, Intimate Partner Violence, and Condom Use Among Minority Urban Girls. *Journal of Interpersonal* 2008;23:694-1712.
29. Sánchez JV, Ortega RFJ, Ortega RR. Las relaciones sentimentales en la adolescencia: satisfacción, conflictos y violencia. *Escre de Psicol* 2008;2:97-109.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS



Dictamen de Autorizado

Comité Local de Investigación en Salud 2104 con número de registro 17 CI 21 114 137 ante COFEPRIS y número de registro ante CONBIOÉTICA CONBIOETICA 21
CEI 005 2017102.
U MED FAMILIAR NUM 6

FECHA Lunes, 17 de septiembre de 2018.

DR. JUVENCIO REYES BELLO
PRESENTE

Tengo el agrado de notificarle, que el protocolo de investigación con título:

"VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO"

que sometió a consideración para evaluación de este Comité Local de Investigación en Salud, de acuerdo con las recomendaciones de sus integrantes y de los revisores, cumple con la calidad metodológica y los requerimientos de ética y de investigación, por lo que el dictamen es **AUTORIZADO**, con el número de registro Institucional:

No. de Registro R-2018-2104-033

ATENTAMENTE


DR. JOSE DOMINGUEZ NARANJOS
Presidente del Comité Local de Investigación en Salud No. 2104

IMSS

SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



PUEBLA, PUEBLA, A 14 DE AGOSTO DEL 2019

AUTORIZACION DE IMPRESIÓN DE TESIS DE ESPECIALIDAD

LOS ASESORES:

_____ DR. JUVENCIO REYES BELLO _____
_____ DRA. IRMA AIDÉ BARRANCO CUEVAS _____

DE LA TESIS TITULADA:

_____ VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO _____

REALIZADA POR EL MÉDICO RESIDENTE:

_____ MARIA ISABEL TEYSSIER PEREZ _____

DE LA ESPECIALIDAD DE **MEDICINA FAMILIAR**

HACEMOS CONSTAR QUE ESTE TRABAJO CIENTIFICO HA SIDO REVISADO Y AUTORIZADO EN EL SIRELCIS
CON NUMERO DE REGISTRO NACIONAL: R-2018-2104-033

AUTORIZAMOS SU IMPRESIÓN

Dr. Juvencio Reyes Bello
MEDICINA DE URGENCIAS
REG. 0022045

(DR. JUVENCIO REYES BELLO)



Dra. Irma Aidé Barranco Cuevas
Medicina Familiar
Matrícula 02220455

(IRMA AIDÉ BARRANCO CUEVAS)

DR. JOSÉ DAVID LOPEZ BORBOLLA
PRESIDENTE DEL CLIS 2104

DR. EDUARDO VÁZQUEZ CRUZ
SECRETARIO DEL CLIS 2104